

HOTELERA MALMIR S. A.

Guayaquil, 21 de Abril del 2.014

Señora

ESTHELA MIRIAN LOAIZA HERRERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **HOTELERA MALMIR S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE EJECUTIVA** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil el 21 de Marzo del 2.014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 15 de Abril del 2.014.-

Atentamente,



SRTA. LAURA ESTEFANIA LOAYZA LOAIZA

Secretaria Ad-hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 21 de Abril del 2.014, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía # 1102313465.-



SRA. ESTHELA MIRIAN LOAIZA HERRERA

Registro Mercantil de Guayaquil

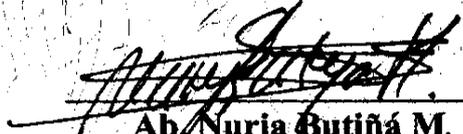
NUMERO DE REPERTORIO:16.973
FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:15:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **HOTELERA MALMIR S.A.**, a favor de **ESTHELA MIRIAN LOAIZA HERRERA**, de fojas **16.509 a 16.511**, Registro de Nombramientos número **5.324**.

ORDEN: 16973




Ab Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de abril de 2014

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 809253

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

10 SEP 2014

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:30 Firma: 